



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 233 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 ABR 2016

VISTOS:

El Oficio N° 284-2016-UTRM-R/DGA, de fecha 11 de abril del 2016, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la designación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza del Proyecto SNIP N° 317437; el Proveído, de fecha 11 de abril del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;



Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza del Proyecto SNIP N° 317437, proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la ejecución de la obra: "Construcción del Centro de Promoción e Información de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza del Proyecto SNIP N° 317437, integrado por los siguientes profesionales:



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 233 -2016-UNTRM/R

Titulares:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Ing. Percy Ramos Torres | Presidente |
| Lic. Sheila Pillman Díaz | Miembro |
| Ing. Robert Jackson Pérez Torres | Miembro |

Suplentes:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Ing. Jorge Chávez Guivin | Presidente |
| CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz | Miembro |
| Ing. Wuilver Antonio Reina Mori | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Cchm/